



ACTA DE FALLO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-18-TOM-018TOM992-N-5-2025 "Servicio Integral de Jardinería y Fumigación, 2025"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

En la Ciudad de Puebla, Puebla, siendo las **12:00** horas del **02 de abril de 2025**, en la **Gerencia de Control Regional Oriental**, ubicada en Km 4.5 Antigua Carretera a la Resurrección, Col. Bosques de Manzanilla, C.P. 72307, Puebla, Puebla, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el **Acto de fallo**, motivo de esta **Invitación**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos **34** y **35** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante, (la **Ley**), y **47** de su Reglamento y lo previsto en la Sección **III**, inciso **a); b); e); g); h); i)** de la convocatoria a la **Invitación**.

Este acto fue presidido por el **C. Arq. Ariff Conde López**, Subgerente de Administración, servidor público designado por la convocante, Centro Nacional de Control de Energía, en términos del oficio **No. CENACE/DOPS-SO- GCROR/026/2025** de fecha **27 de enero de 2025**, quien, al inicio de este acto señaló que en términos de lo previsto en el artículo **26 Bis**, fracción **II** de la **Ley**, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará a cabo a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios denominado CompraNet y sin la presencia de los licitantes a participar en este procedimiento de contratación.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que conforme a lo previsto por los artículos **36, 36 Bis** fracción **I** y **37** de la **Ley** y **51** de su Reglamento, así como, lo señalado en la **Sección V**. "Criterios Específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de las bases de convocatoria a la **Invitación**, se estableció que el criterio de evaluación a utilizar en el presente procedimiento de contratación es el criterio **Binario**.

SEGUNDO.- Que la **Gerencia de Control Regional Oriental**, es la facultada para evaluar y dictaminar la documentación legal de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8**, Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", inciso **B**. de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de **"EL CENACE"**, y que del análisis realizado a las mismas, dictaminó que los documentos presentados por los licitantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en la **Sección VI**. "Documentos y Datos que deben presentar los licitantes", numerales **1 a 6; 8 a 11 y 15** de la convocatoria, observaron o no, las condiciones establecidas en la misma, conforme al **Dictamen de la documentación legal** de los siguientes licitantes, se transcribe la evaluación legal:



ACTA DE FALLO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-18-TOM-018TOM992-N-5-2025 "Servicio Integral de Jardinería y Fumigación, 2025"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificaran	Número de Formato (Sección VIII)	Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V.	José Alfredo Robles Martínez
1.	Manifiesto de acreditamiento de la personalidad jurídica	Que el documento contenga: 1. Del Licitante: a) Nombre. b) Registro Federal de Contribuyentes. c) Domicilio Completo. d) Datos de la escritura pública con la que se acredita la existencia legal de la persona moral. e) Descripción del objeto social de la persona moral. f) Nombre de los socios. g) Actividad Comercial según su Cédula de Identificación Fiscal (R.F.C.). h) Datos de la escritura pública con la que se acredita la o las reformas y/o modificaciones, en caso de haberlas. 2. Del representante legal del licitante: a) Nombre. b) Registro Federal de Contribuyentes. c) Domicilio completo. d) Datos de la escritura pública en la que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. 3. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la	1	Cumple Presenta documento de "Acreditamiento de personalidad jurídica", Formato 1. Documento suscrito por el C. Fermín Zepeda Muñoz Representante Legal de la empresa Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria	Cumple Presenta documento de "Acreditamiento de personalidad jurídica", Formato 1. Documento suscrito por el C. José Alfredo Robles Martínez. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria





ACTA DE FALLO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-18-TOM-018TOM992-N-5-2025 "Servicio Integral de Jardinería y Fumigación, 2025"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificaran	Número de Formato (Sección VIII)	Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V.	José Alfredo Robles Martínez
		persona física o moral en la última hoja.			
2.	Dirección de Correo Electrónico del Licitante	Que el documento contenga: El correo electrónico del licitante.	2	Cumple Presenta documento de "Correo electrónico del licitante", Formato 2. Documento suscrito por el C. Fermín Zepeda Muñoz Representante Legal de la empresa Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V. A través del cual señala su correo electrónico cosur2003@hotmail.com Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria	Cumple Presenta documento de "Correo electrónico del licitante", Formato 2. Documento suscrito por el C. José Alfredo Robles Martínez . A través del cual señala su correo electrónico fumiplug_compras@yahoo.com Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria
3.	Domicilio para recibir notificaciones	Que el documento contenga: 1. CURP, en su caso 2. R.F.C. 3. Personalidad Jurídica del proveedor o contratista. 4. Nombre (s) del contratista o proveedor, en su caso. 5. Primer Apellido del contratista o proveedor, en su caso. 6. Segundo Apellido del contratista o proveedor, en su caso. 7. Razón social del contratista o proveedor. 8. Estratificación. 9. País de Origen. 10. Domicilio fiscal de la empresa, contratista o proveedor Tipo de vialidad. 11. Domicilio fiscal de la empresa, contratista o	3	Cumple Presenta documento de "Domicilio Legal", Formato 3. Documento suscrito por el C. Fermín Zepeda Muñoz Representante Legal de la empresa Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V. A través del cual señala su domicilio para recibir notificaciones. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria	Cumple Presenta documento de "Domicilio Legal", Formato 3. Documento suscrito por el C. José Alfredo Robles Martínez . A través del cual señala su domicilio para recibir notificaciones. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria





ACTA DE FALLO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-18-TOM-018TOM992-N-5-2025 "Servicio Integral de Jardinería y Fumigación, 2025"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificaran	Número de Formato (Sección VIII)	Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V.	José Alfredo Robles Martínez
		proveedor Nombre de vialidad. 12. Domicilio fiscal: Número exterior. 13. Domicilio fiscal: Número interior, en su caso. 14. Domicilio fiscal: Tipo Asentamiento. 15. Domicilio fiscal: Nombre del asentamiento. 16. Domicilio fiscal: Nombre del municipio o alcaldía, 17. Domicilio fiscal: Entidad Federativa. 18. Domicilio fiscal: Código postal. 19. Página web del proveedor o contratista.			
4.	Manifiesto de no existir impedimento para participar	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del LICITANTE. 5. La manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, de que éste no se encuentra en alguno de los supuestos señalados en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de "LA LEY". 6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	4	Cumple Presenta documento de "Manifiesto de no existir impedimento para participar", Formato 4. Documento suscrito por el C. Fermín Zepeda Muñoz Representante Legal de la empresa Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria	Cumple Presenta documento de "Manifiesto de no existir impedimento para participar", Formato 4. Documento suscrito por el C. José Alfredo Robles Martínez. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria
5.	Declaración de integridad	Que el documento contenga:	5	Cumple	Cumple





ACTA DE FALLO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-18-TOM-018TOM992-N-5-2025 "Servicio Integral de Jardinería y Fumigación, 2025"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificaran	Número de Formato (Sección VIII)	Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V.	José Alfredo Robles Martínez
		1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del LICITANTE. 5. La manifestación bajo protesta de decir verdad por parte del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral, de que ésta, los socios integrantes de la misma, y el suscrito, nos abstendremos por sí o por interpósita persona de adoptar conductas para que los servidores públicos del Centro Nacional de Control de Energía induzcan o alteren las evaluaciones de las PROPOSICIONES, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás Licitantes. 6. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.		Presenta documento de "Declaración de Integridad", Formato 5. Documento suscrito por el C. Fermín Zepeda Muñoz Representante Legal de la empresa Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria	Presenta documento de "Declaración de Integridad", Formato 5. Documento suscrito por el C. José Alfredo Robles Martínez. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria
6.	Manifiesto de nacionalidad mexicana	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre completo del Licitante.	6	Cumple Presenta documento de "Manifiesto de nacionalidad mexicana", Formato 6. Documento suscrito por el C. Fermín Zepeda Muñoz Representante Legal de la empresa Corporativo de	Cumple Presenta documento de "Manifiesto de nacionalidad mexicana", Formato 6. Documento suscrito por el C. José Alfredo Robles Martínez.





ACTA DE FALLO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-18-TOM-018TOM992-N-5-2025 "Servicio Integral de Jardinería y Fumigación, 2025"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificaran	Número de Formato (Sección VIII)	Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V.	José Alfredo Robles Martínez
		5. Manifiesto bajo protesta de decir verdad respecto de la nacionalidad. 6. Número de Escritura Pública. 7. Fecha de Escritura Pública. 8. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.		Servicios Urbanos, S.A. de C.V. A través del cual señala que es de Nacionalidad Mexicana . Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria	A través del cual señala que es de Nacionalidad Mexicana . Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria
7.	Manifestación bajo protesta de decir verdad, de la estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa MIPYMES, en su caso, de documento emitido por la Secretaría de Economía.	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del LICITANTE . 5. Registro Federal de Contribuyentes del LICITANTE . 6. Tope máximo. 7. Señalamiento de la Estratificación (Micro, Pequeña o Mediana). 8. Firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja. Del documento emitido por la Secretaría de Economía. 1. Se verificará que el documento se encuentra a nombre del LICITANTE , e	7	Cumple Presenta documento de "Manifestación, Bajo Protesta de Decir Verdad, de la Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMES)", Formato 7. Documento suscrito por el C. Fermín Zepeda Muñoz Representante Legal de la empresa Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V. A través del cual señala que tiene un Tope Máximo Combinado de 29.65 de acuerdo con el cuadro de Estratificación MIPYMES, con base en lo cual su representada se estratifica como una empresa PEQUEÑA . Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.	Cumple Presenta documento de "Manifestación, Bajo Protesta de Decir Verdad, de la Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMES)", Formato 7. Documento suscrito por el C. José Alfredo Robles Martínez . A través del cual señala que tiene un Tope Máximo Combinado de \$1,029,695.00 de acuerdo con el cuadro de Estratificación MIPYMES, con base en lo cual su representada se estratifica como una empresa MICRO . Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.





ACTA DE FALLO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-18-TOM-018TOM992-N-5-2025 "Servicio Integral de Jardinería y Fumigación, 2025"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificaran	Número de Formato (Sección VIII)	Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V.	José Alfredo Robles Martínez
		2. Indica el nivel de estratificación del LICITANTE .			
8.	Carta de Aceptación por el Uso de Medios Electrónicos de Comunicación.	Que el documento contenga: 1. Tipo de procedimiento. 2. Número de procedimiento. 3. Nombre Completo del Representante legal. 4. Nombre del LICITANTE . 5. La palabra acepto . 6. La manifestación señalada. 7. De no enviarse de cualquier manera acepta la responsabilidad, que cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al CENACE. 8. Contenga la firma electrónica (e.firma) y/o autógrafa digitalizada del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral en la última hoja.	11	Cumple Presenta documento de "Carta de aceptación por el uso de medios electrónicos de comunicación", Formato 11. Documento suscrito por el C. Fermín Zepeda Muñoz Representante Legal de la empresa Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V. Manifiesta que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al CENACE". Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.	Cumple Presenta documento de "Carta de aceptación por el uso de medios electrónicos de comunicación", Formato 11. Documento suscrito por el C. José Alfredo Robles Martínez . Manifiesta que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Convocante, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al CENACE". Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.
9.	Acuse de manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas	Que el documento contenga: 1. Acuse emitido por medio del sitio de la SABG . 2. Dirigido al Representante Legal del licitante.	15	Cumple Presenta Acuse EXPEDIDO POR LA SFP en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido al C. Fermín Zepeda Muñoz Representante Legal de la empresa Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V.	Cumple Presenta Acuse EXPEDIDO POR LA SFP en el que afirme o niegue los Vínculos con Servidores Públicos dirigido al C. José Alfredo Robles Martínez . Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.



ACTA DE FALLO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-18-TOM-018TOM992-N-5-2025 “Servicio Integral de Jardinería y Fumigación, 2025”	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

No.	Requisito y efecto	Formalidades que se verificaran	Número de Formato (Sección VIII)	Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V.	José Alfredo Robles Martínez
	con servidores públicos. *El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la liga: https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/consulta/altaUsuario.jsf.			Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.	
10.	Copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con nombre, fotografía y firma del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral. Acreditar la personalidad del LICITANTE o del Representante Legal de la persona física o moral.	Que el documento contenga: Que esté por ambos lados, esté vigente, nombre, firma y fotografía del LICITANTE o el Representante Legal de la persona física o moral.	Sin número de formato	Cumple Presenta identificación oficial del C. Fermín Zepeda Muñoz Representante Legal de la empresa Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V. con vigencia 04/01/2033. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.	Cumple Presenta identificación oficial del C. José Alfredo Robles Martínez. con vigencia 2035. Cumple con los requisitos establecidos en la Convocatoria.

TERCERO.- Que la **Gerencia de Control Regional Oriental** como Área Requirente de la presente contratación, están facultadas para evaluar y dictaminar la **Propuesta Técnica** de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8**, Apartado **XI** “Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones **técnica**, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso **A**” de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de “**EL CENACE**”, y que, del análisis realizado a las mismas, dictaminaron que los documentos presentados por los licitantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en la Sección **VI**. “Documentos y Datos que deben presentar los licitantes” de la convocatoria, cumplen o no con las condiciones establecidas en la misma, conforme a la Evaluación realizada mediante el criterio de **Binario**. Derivado de la revisión, análisis detallado en el **Formato 9** “Modelo de Propuesta Técnica” y documentación soporte como parte de la oferta técnica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, realizada por **Gerencia de Control Regional Oriental**, determinó lo siguiente:



ACTA DE FALLO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-18-TOM-018TOM992-N-5-2025 "Servicio Integral de Jardinería y Fumigación, 2025"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

PARTIDA 1.- SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA.	
Licitante	Cumple/ No Cumple
Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V.	CUMPLE

PARTIDA 2.- SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN.	
Licitante	Cumple/ No Cumple
Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V.	CUMPLE
José Alfredo Robles Martínez	CUMPLE

Con la finalidad de evitar alteración y/o modificación involuntaria al resultado de la **Evaluación Técnica** y al **Dictamen Técnico**, realizada, se adjuntan a la presente Acta, la evaluación y el dictamen técnico.

CUARTO.- Que conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8** Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso **C.** de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de **"EL CENACE"**, La **Gerencia de Control Regional Oriental** es el área competente para llevar a cabo la evaluación **económica**.

De conformidad con lo establecido en el segundo párrafo del artículo **36** de la **Ley**, se procedió a verificar que las proposiciones cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la **Invitación** y en la Sección **VI** de la Convocatoria del presente procedimiento de contratación, se obtuvo el siguiente resultado del análisis de las propuestas económicas, se transcribe la evaluación económica:

I. Partida 1.

Partida 1						
Servicio Integral de Jardinería						
Licitante: Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V.						
No.	Servicios	Unidad de medida	Volumetrías de referencia total por todo el servicio	Precio Maximo de referencia	Precio Unitario	Importe Total, sin impuestos
1	Áreas jardinadas comunes.	M2	61,062.19	\$5.46	\$4.10	\$250,354.98





ACTA DE FALLO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-18-TOM-018TOM992-N-5-2025 "Servicio Integral de Jardinería y Fumigación, 2025"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

	Servicio común áreas jardinadas					
2	Áreas jardinadas comunes. Poda>3m	pieza	6	\$454.47	\$255.00	\$1,530.00
3	Macetas y macetones	pieza	40	\$232.27	\$80.75	\$3,230.00
4	Plantas, pasto y árbol. Plantas área jardinada	pieza	40	\$26.41	\$10.00	\$400.00
5	Plantas, pasto y árbol. Planta macetón	pieza	2	\$337.71	\$50.00	\$100.00
Subtotal						\$255,614.98
16% de IVA						\$40,898.40
Importe Total						\$296,513.38

Condiciones Comerciales	Licitante: Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V.
Monto Total (Con Letra con impuestos)	Cumple
Moneda Nacional	Cumple
Vigencia de la cotización	Cumple
Carácter de los precios	Cumple
Plazo de entrega	Cumple
Firma del Representante legal	Cumple
Resultado General (Cumple/ No Cumple)	Cumple

Partida 2.

Partida 2						
Servicio Integral de Fumigación						
Licitante: Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V.						
Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Volumetrías de referencia total por todo el servicio	Precio Maximo de referencia	Precio unitario sin IVA	Importe Total, sin impuestos
Fumigación de insectos voladores	Control de fauna nociva con tres métodos:	M2	32,794.29	\$ 0.78	\$0.50	\$16,397.15





ACTA DE FALLO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-18-TOM-018TOM992-N-5-2025 "Servicio Integral de Jardinería y Fumigación, 2025"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

y rastreros en áreas administrativas	a) Por aspersión en forma lineal en el inmueble interior y exterior, aplicando a una altura de 50 cm. En recorrido de la derecha b) Por nebulización. c) termonebulización					
Fumigación de roedores	Suministro de insumos y mantenimiento.	Pieza	360	\$ 6.55	\$3.00	\$1,080.00
	Abastecimiento de cebaderos con suministro de insumos y mantenimiento (será propiedad de EL CENACE al final del contrato)	Pieza	3	\$ 315.25	\$100.00	\$300.00
Actividad bajo demanda	Gasificaciones CO ₂ para el control de plagas en libros y archivos	M3	631.62	\$ 32.14	\$10.00	\$6,316.20
Subtotal						\$24,093.35
16% de IVA						\$3,854.94
Importe Total						\$27,948.28

Condiciones Comerciales	Licitante: Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V.
Monto Total (Con Letra con impuestos)	Cumple
Moneda Nacional	Cumple
Vigencia de la cotización	Cumple
Carácter de los precios	Cumple
Plazo de entrega	Cumple
Firma del Representante legal	Cumple
Resultado General (Cumple/ No Cumple)	Cumple

Partida 2 Servicio Integral de Fumigación
--





ACTA DE FALLO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-18-TOM-018TOM992-N-5-2025 "Servicio Integral de Jardinería y Fumigación, 2025"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

Licitante: José Alfredo Robles Martínez						
Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Volumetrías de referencia total por todo el servicio	Precio Maximo de referencia	Precio unitario sin IVA	Importe Total, sin impuestos
Fumigación de insectos voladores y rastreros en áreas administrativas	Control de fauna nociva con tres métodos:					
	a) Por aspersión en forma lineal en el inmueble interior y exterior, aplicando a una altura de 50 cm. En recorrido de la derecha	M2	32,794.29	\$ 0.78	\$ 0.65	\$ 21,316.28
	b) Por nebulización.					
	c) termonebulización					
Fumigación de roedores	Suministro de insumos y mantenimiento.	Pieza	360	\$ 6.55	\$ 5.00	\$ 1,800.00
	Abastecimiento de cebaderos con suministro de insumos y mantenimiento (será propiedad de EL CENACE al final del contrato)	Pieza	3	\$ 315.25	\$ 160.00	\$ 480.00
Actividad bajo demanda	Gasificaciones CO ₂ para el control de plagas en libros y archivos	M3	631.62	\$ 32.14	\$ 15.00	\$ 9,474.30
Subtotal						\$ 33,070.58
16% de IVA						\$ 5,291.29
Importe Total						\$ 38,361.87

Condiciones Comerciales	Licitante: Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V.
Monto Total (Con Letra con impuestos)	Cumple
Moneda Nacional	Cumple
Vigencia de la cotización	Cumple
Carácter de los precios	Cumple



ACTA DE FALLO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-18-TOM-018TOM992-N-5-2025 "Servicio Integral de Jardinería y Fumigación, 2025"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

Plazo de entrega	Cumple
Firma del Representante legal	Cumple
Resultado General (Cumple/ No Cumple)	Cumple

Por lo expuesto y fundado, así como en términos de lo estipulado por el artículo **37** de la **Ley**, es de resolverse el siguiente:

FALLO

- I.** La relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla.

Partida 1.

Licitante	
Razones	Incumplimiento y Causa Expresa de Desechamiento
Legal-Administrativa:	Se hace contar no hay licitantes con incumplimiento.
Técnicas:	Se hace contar no hay licitantes con incumplimiento.
Económicas:	Se hace contar no hay licitantes con incumplimiento.

Partida 2.

Licitante	
Razones	Incumplimiento y Causa Expresa de Desechamiento
Legal-Administrativa:	Se hace contar no hay licitantes con incumplimiento.
Técnicas:	Se hace contar no hay licitantes con incumplimiento.
Económicas:	Se hace contar no hay licitantes con incumplimiento.

- II.** La relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno.

No.	Licitante	Partida	Razones Técnicas y Económicas
1	Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V.	1 y 2	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la Invitación .
2	José Alfredo Robles Martínez	2	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la Invitación .



ACTA DE FALLO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-18-TOM-018TOM992-N-5-2025 "Servicio Integral de Jardinería y Fumigación, 2025"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

- III.** En caso de que se determine que el precio de una proposición no es aceptable o no es conveniente, se deberá anexar copia de la investigación de precios realizada o del cálculo correspondiente.

Se hace constar que no existe supuesto previsto en el artículo **37**, fracción **III** de la **Ley**.

Se hace constar que no existe supuesto previsto en la **Cláusula Quinta** "De la determinación de los Precios", del Contrato Marco para las Prestación del Servicio Integral de Jardinería y Fumigación.

- IV.** Nombre del o los licitantes a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo con los criterios previstos en la convocatoria, así como la indicación de la o las partidas, los conceptos y montos asignados a cada licitante.

No.	Licitante	Partida	Razones Técnicas y Económicas
1	Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V.	1 y 2	Cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la Invitación y su propuesta es la más baja.

Partida 1; y Partida 2

Derivado de la revisión, análisis detallado, evaluación legal; evaluación técnica y económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, realizada por la **Gerencia de Control Regional Oriental**, con fundamento en los artículos **36, 36 Bis. y 37** de la **Ley**; y **51** de su **Reglamento**, así como la **Sección V. "Criterios Específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones"** de la convocatoria de la **Invitación**; **Cláusula Segunda** "De los Beneficios a los Gobiernos Estatales y Municipales"; **Cláusula Cuarta** "Características técnicas y de calidad para la prestación de los Servicios", Alcances y Condiciones generales para su contratación"; **Cláusula Quinta** "De la Determinación de los Precios"; **Cláusula Sexta** "De la Selección del Proveedor" inciso b); **Cláusula Séptima** "Contratos Específicos"; **Cláusula Octava** "Adhesión de "LOS POSIBLES PROVEEDORES"" del Contrato Marco para las Prestación del Servicio Integral de Jardinería y Fumigación **se adjudica** los contratos respectivo de las **Partidas 1; y 2**; al Licitante **Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V.**, cuya proposición cumplió con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en la convocatoria, por lo que conforme al artículo **36 Bis** de la **Ley** es el licitante que otorga las mejores condiciones para la convocante, de conformidad con el **precio unitario** ofertado para la prestación del servicio de cada una de las partidas adjudicadas.

Partida 1 y 2



ACTA DE FALLO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-18-TOM-018TOM992-N-5-2025 "Servicio Integral de Jardinería y Fumigación, 2025"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

Conforme a lo establecido por los artículos **46** de la **Ley**; y **39**, fracción **II**, inciso **f**) de su **Reglamento**; y **Sección II** "Objeto y Alcance del Procedimiento de Contratación", inciso **f**) "Tipo de Contrato" de la Convocatoria, la adjudicación del contrato será formalizada mediante un acuerdo de voluntades por **Contrato Cerrado**, considerando un monto total para la **Partida 1 y 2** de **\$279,708.33** (Doscientos Setenta y Nueve Mil Setecientos Ocho pesos 33/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo con lo siguiente:

Partida 1.

Parcial 1					
No.	Servicios	Unidad de medida	Volumetrías de referencia total por todo el servicio	Precio Unitario	Importe
					Total, sin impuestos
1	Áreas jardinadas comunes.	M2	61,062.19	\$4.10	\$250,354.98
	Servicio común áreas jardinadas				
2	Áreas jardinadas comunes.	pieza	6	\$255.00	\$1,530.00
	Poda>3m				
3	Macetas y macetones	pieza	40	\$80.75	\$3,230.00
4	Plantas, pasto y árbol.	pieza	40	\$10.00	\$400.00
	Plantas área jardinada				
5	Plantas, pasto y árbol.	pieza	2	\$50.00	\$100.00
	Planta macetón				
Subtotal					\$255,614.98
I.V.A.					\$40,898.40
Total.					\$296,513.38

Partida 2.

Actividades que incluye el servicio	Descripción	Unidad de medida por servicio	Volumetrías de referencia total por todo el servicio	Precio unitario sin IVA	Importe
					Total, sin impuestos
Fumigación de insectos voladores y	Control de fauna nociva con tres métodos:	M2	32,794.29	\$0.50	\$16,397.15





ACTA DE FALLO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-18-TOM-018TOM992-N-5-2025 "Servicio Integral de Jardinería y Fumigación, 2025"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

rastreros en áreas administrativas	a) Por aspersión en forma lineal en el inmueble interior y exterior, aplicando a una altura de 50 cm. En recorrido de la derecha				
	b) Por nebulización.				
	c) termonebulización				
Fumigación de roedores	Suministro de insumos y mantenimiento.	Pieza	360	\$3.00	\$1,080.00
	Abastecimiento de cebaderos con suministro de insumos y mantenimiento (será propiedad de EL CENACE al final del contrato)	Pieza	3	\$100.00	\$300.00
Actividad bajo demanda	Gasificaciones CO ₂ para el control de plagas en libros y archivos	M3	631.62	\$10.00	\$6,316.20
Subtotal					\$24,093.35
I.V.A.					\$3,854.94
Total					\$27,948.28

V. Fecha, lugar y hora para la firma del contrato, la presentación de garantías y, en su caso, la entrega de anticipos.





ACTA DE FALLO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-18-TOM-018TOM992-N-5-2025 "Servicio Integral de Jardinería y Fumigación, 2025"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

En cumplimiento de lo dispuesto en la fracción **V** del artículo **37** de la **Ley**, la formalización de los contratos que se deriva del presente procedimiento de contratación se llevará a cabo dentro de los **15 (QUINCE)** días naturales siguientes a la notificación de fallo de la presente **INVITACIÓN**, a través del **Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos** del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios denominado CompraNet ingresando a la dirección a la dirección <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>, **para lo cual deberán estar registrados en el referido Módulo.**

El licitante adjudicado deberá presentarse en la Gerencia de Control Regional Oriental, ubicada en ubicada en Km 4.5 Antigua Carretera a la Resurrección, Col. Bosques de Manzanilla, C.P. 72307, Puebla, Puebla, en días hábiles, de las **9:00** a las **14:00** horas y de las **16:00** a las **17:00** horas, la documentación solicitada en el inciso **j)** tercer párrafo de la **Sección III** "Forma y Términos de los diversos actos del procedimiento" de las bases de convocatoria, siendo entre otros documentos los siguientes del licitante adjudicado:

No.	Documento	Original para Cotejo	Original para Expediente	Copia para Expediente
1.	Copia y Original para cotejo del acta constitutiva del LICITANTE .	X		X
2.	Modificación al Acta Constitutiva (en caso de haberla).	X		X
3.	Registro Federal de Contribuyentes.	X		X
4.	Comprobante de domicilio (de compañía telefónica) del LICITANTE con una antigüedad no mayor a 3 (tres) meses de expedición.	X		X
5.	Poder o Escritura Pública donde consten las atribuciones del Representante Legal para suscribir el CONTRATO .	X		X
6.	Identificación Oficial del Representante Legal que firmará el CONTRATO .	X		X
7.	Documento vigente expedido por el Servicio de Administración Tributaria , en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, de conformidad con lo previsto en la regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025 , publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2024 .		X	





ACTA DE FALLO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-18-TOM-018TOM992-N-5-2025 “Servicio Integral de Jardinería y Fumigación, 2025”	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

No.	Documento	Original para Cotejo	Original para Expediente	Copia para Expediente
	Asimismo, de conformidad con lo previsto en la regla 2.1.28. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025 , publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2024 , para los efectos del artículo 32-D , primero, segundo, tercero y séptimo párrafos del Código Fiscal de la Federación, deberá hacer pública la opinión del cumplimiento en términos de la regla 2.1.24.			
8.	Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social , de conformidad con lo previsto en la regla Primera del Anexo Único del Acuerdo número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico en sesión ordinaria de 27 de abril de 2022 , por el que se aprobaron las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, así como su Anexo Único, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2012. (Se debe de encontrar vigente a la fecha de la firma del contrato).		X	
9.	Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores , de conformidad con lo previsto en el “Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2017.		X	
10.	En su caso, manifiesto de no contar con registro Obrero Patronal y Opinión Positiva del Cumplimiento de Obligaciones Obrero Patronal de la persona con quién subcontrata.		X	
11.	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de la estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa MIPYMES, en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.		X	





ACTA DE FALLO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-18-TOM-018TOM992-N-5-2025 "Servicio Integral de Jardinería y Fumigación, 2025"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

No.	Documento	Original para Cotejo	Original para Expediente	Copia para Expediente
12.	Manifiesto de no ubicarse en alguno de los supuestos previstos en los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo de " LA LEY ".		X	
13.	Acuse de manifiesto en el que afirme o niegue los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas con servidores públicos. *El acuse de presentación del manifiesto se obtiene a través de la https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/consulta/altaUsuario.jsf .		X	
14.	Manifiesto bajo protesta de decir verdad del representante legal y de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad que no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés, en términos de lo dispuesto en el artículo 49 , fracción IX , de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.		X	

Se recuerda al licitante adjudicado que, a más tardar dentro de los **dos días hábiles** posteriores a la emisión del presente fallo, deberá presentar en la Gerencia de Control Regional Oriental **Partida 1**; y **Partida 2**; la documentación que se menciona y en particular corresponda; siendo oportuno mencionar que de no presentarla en el plazo señalado y en consecuencia retrasarse la elaboración y formalización del instrumento contractual, se estará a lo dispuesto por el artículo **46** y **60** fracción **I** de la **Ley**; en caso de ser día inhábil, la entrega de la documentación, se recorrerá al siguiente día hábil. Sin perjuicio de presentar la documentación en forma física, podrá enviarla a través de correo electrónico a las cuentas:

Partida	Área	Correo Electrónico
1 y 2	Gerencia de Control Regional Oriental	ariff.conde@cenace.gob.mx ; yelasnetzi.crespo@cenace.gob.mx ; cesar.banuelos@cenace.gob.mx





ACTA DE FALLO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-18-TOM-018TOM992-N-5-2025 "Servicio Integral de Jardinería y Fumigación, 2025"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

No obstante, y con la notificación del presente **FALLO** por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles a partir de la fecha señalada en las bases de convocatoria para la prestación del servicio, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo dentro del plazo señalado.

Los licitantes adjudicados deberán entregar la **Garantía de Cumplimiento** de cada contrato por el monto que a continuación se señala, equivalentes al **10%** (diez por ciento) del monto total de cada contrato, sin considerar el impuesto al valor agregado, la entrega deberá realizarse en un plazo que no exceda a los **10** (diez) días naturales siguientes a la firma del documento que formalice la relación contractual, conforme a lo estipulado en la convocatoria a la **Invitación**, considerando que las obligaciones contractuales son **Divisibles**. La Garantía de Cumplimiento deberá ser entregada conforme al **Formato 18** "Modelo de garantía de cumplimiento del contrato" de la Convocatoria.

Partida	Descripción	Licitante	Número del Contrato	Monto	
				Contrato	Garantía de Cumplimiento
1.	Gerencia de Control Regional Oriental	Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V.	800060997	\$255,614.98	\$25,561.49
2.	Gerencia de Control Regional Oriental	Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V.	800060997	\$24,093.35	\$2,409.33
				\$279,708.33	\$27,970.82

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo **84**, párrafo sexto del Reglamento de la **Ley**, a efecto que el licitante adjudicado inicie las gestiones conducentes para la obtención de la garantía de cumplimiento, se hace de su conocimiento información del contrato:

No. de Contrato Interno	Objeto	Monto Sin I.V.A.	Vigencia
800060997	Servicio Integral de Jardinería y Fumigación	\$279,708.33	A partir del 03 de abril de 2025 al 31 de diciembre de 2025 .
		\$279,708.33	

El licitante adjudicado queda obligado ante el Centro Nacional de Control de Energía a responder en caso de negligencia, mala fe, impericia, dolo, por defectos funcionales y por defectos de diseño, de la respuesta inmediata en la atención y prestación de servicios, así como cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos que se señalen en los contratos y sus anexos técnicos, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos **53**, párrafo segundo de la **Ley**.





ACTA DE FALLO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-18-TOM-018TOM992-N-5-2025 "Servicio Integral de Jardinería y Fumigación, 2025"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo **37** de la **Ley**, con la comunicación del presente **FALLO**, los licitantes participantes en el presente procedimiento se darán por notificados acerca de las razones del por qué su proposición no resultó ganadora.

De conformidad con lo establecido en el artículo **56** último párrafo, de la **Ley** y **104** de su Reglamento, "**EL CENACE**" en su carácter de convocante, conservará como antecedente, dentro del expediente integrado para el seguimiento del presente procedimiento, las proposiciones tanto técnicas como económicas presentadas por el licitante participante.

- VI.** Nombre, cargo y firma del servidor público que emite el fallo, señalando sus facultades de acuerdo con los ordenamientos jurídicos que rijan a la convocante. Indicará también el nombre y cargo de los responsables de la evaluación de las proposiciones.

SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO	ÁREA
C. Ariff Conde López Servidor público designado por la convocante, el CENACE , en términos del oficio CENACE/DOPS-SO- GCROR/026/2025 de fecha 27 de enero de 2025 .	Gerencia de Control Regional Oriental.

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	ÁREA
Partida 1 y 2 Ariff Conde López En términos de lo previsto por numeral 5.1.8 , Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso A, B y C". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE .	Gerencia de Control Regional Oriental.
Ing. Ofelio Gaona López En términos de lo previsto por numeral 5.1.8 , Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso C". de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE .	Gerencia de Control Regional Oriental.



ACTA DE FALLO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-18-TOM-018TOM992-N-5-2025 "Servicio Integral de Jardinería y Fumigación, 2025"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	ÁREA

En términos del artículo **37 Bis** de la **Ley**, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/>, para efectos de su notificación. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la oficina del Departamento de Abastecimientos de la Gerencia de Control Regional Oriental, ubicada en Km 4.5 Antigua Carretera a la Resurrección, Col. Bosques de Manzanilla, C.P. 72307, Puebla, Puebla, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles, en horario comprendido de las **9:00** a las **14:00** horas y de las **15:00** a las **17:00** horas, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de esta.

De conformidad con el artículo **26** penúltimo párrafo de la **Ley** se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **12:43** horas del **02 de abril de 2025**.

Esta Acta consta de **30** fojas, integradas por **23** fojas del **Acta**; y **7** fojas del Dictamen Técnico, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto quienes reciben copia de esta.

POR EL ÁREA CONTRATANTE Y TÉCNICA.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA ELECTRÓNICA
Arq. Ariff Conde López	Gerencia de Control Regional Oriental	Participación vía Remota. Ubicada al final de la presente acta.
Lic. Yelasnetzi Crespo Flores	Gerencia de Control Regional Oriental	Participación vía Remota. Ubicada al final de la presente acta.
Ing. Cesar Bañuelos Torres	Gerencia de Control Regional Oriental	Participación vía Remota. Ubicada al final de la presente acta.





ACTA DE FALLO

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-18-TOM-018TOM992-N-5-2025 "Servicio Integral de Jardinería y Fumigación, 2025"	REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL: Gerencia de Control Regional Oriental
---	--

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA ELECTRÓNICA
Lic. Susan Jahaira Terán Gutiérrez	Auditoría del Órgano Interno de Control.	Participación vía Remota. Ubicada al final de la presente acta.

----- **FIN DEL ACTA** -----

ARIFF CONDE LOPEZ|02-04-2025 14:09:37.327 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

0jC93JdFy4FVkJZOVluTrPAgSYEhbrFLLasnFQhGqmB2VaLR27png0l0pgSec5BUVpTUvH8VvgEGOF7gw7Nhnm+xrKhXPkVK59th6GJ
e1DPATnGcAkiAXBTUqXSYBScYI

YELASNETZI CRESPO FLORES|02-04-2025 13:50:40.180 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

QvFYsA8/AHgAirI9AG3JkWoGlthkZOUfWFTeBHE/8q/HmqyGeOOrVZ3dZPrTUHct28hwPUt9MpaGPcLmp9mInN3QmAdDmPcd2Uqmft
B2vbPDNt+ztL9md+EfvJ616lcfOQekD3bXkimHRMNSJWGSw==

CESAR BAÑUELOS TORRES|02-04-2025 13:41:48.636 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

HyyXRRWFtNuOrXPfzO2AdR1V+35VRqc8heo31G0rr7fDWCuQ8HDoUvPK4B1dp5YVyDxhYS3MWpFHUi0yVITU1bmNuoWR3q4Hs
PI7uIJ70aY4M3sSxcFPr/BkzowMDJ6T

SUSAN JAHAIIRA TERAN GUTIERREZ|02-04-2025 13:32:24.214 UTC-06:00|CENTRO NACIONAL DE CONTROL DE ENERGIA

Fd5eBVG/IRUDq9YZ6dB+8IXgzM9c6Tlq5fydaurGcyBxLdKsbJnYpSOK/950TgXETowrq6OgtYq+x+i4Ae69NPWY+XGZiIz63YwE6Z8lvk
HxwaKa0ls9pNpqEjoRyJ+qW0Ow55nb/VP8en7hOO7Rwg==





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Oriental

Dictamen de la Evaluación Técnica

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-18-TOM-018TOM992-N-5-2025 "Servicio Integral de Jardinería y Fumigación para la Gerencia de Control Regional Oriental, 2025".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR: Gerencia de Control Regional Oriental Partida 1.- Servicio Integral de Jardinería. Partida 2.- Servicio Integral Fumigación.
--	--

En la Ciudad de Puebla, Puebla, siendo las **14:45** horas, del **01** de **abril** de **2025**, en las Oficinas que ocupa la **Gerencia de Control Regional Oriental** ubicada en Km 4.5 Antigua Carretera a la Resurrección, Col. Bosques de Manzanilla, C.P. 72307, Puebla, Puebla, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente, con el objeto de llevar a cabo el **DICTAMEN TÉCNICO** de las proposiciones recibidas en la **CONVOCATORIA DE INVITACIÓN** indicada al rubro, de conformidad con el artículo **36; 36 Bis** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público** (en adelante, la **Ley**); **51** de su Reglamento; así como lo previsto en la **Sección VI** "Documentos y Datos que deben presentar los licitantes" de la **CONVOCATORIA DE INVITACIÓN**.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que conforme a lo previsto por los artículos **36; y 36 Bis** fracción **II** de la **Ley** y **51** de su Reglamento, así como, lo señalado en la **Sección V**. "Criterios Específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de las bases de **CONVOCATORIA DE INVITACIÓN**, se estableció que el criterio de evaluación a utilizar en el presente procedimiento de contratación es el criterio de **Binario**.

SEGUNDO.- Que la **Gerencia de Control Regional Oriental**, como área requirente de la presente contratación, está facultada para evaluar y dictaminar la documentación técnica de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8**, Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", inciso **a)** de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de "**EL CENACE**", y que, del análisis realizado a las mismas, dictaminó que los documentos presentados por los licitantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en la **Sección VI**. "Documentos y Datos que deben presentar los licitantes", de la convocatoria, cumplen o no con las condiciones establecidas en la misma, conforme a la evaluación realizada mediante el criterio de puntos o porcentajes, misma que se adjunta a la presente acta.

Derivado de la revisión, análisis detallado en el **Formato 9** "Modelo de Propuesta Técnica" de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, realizada por la **Subgerencia de Administración**, determinó lo siguiente:

PARTIDA 1.- SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA.	
Licitante	Cumple/ No Cumple
Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V.	CUMPLE





Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Oriental

Dictamen de la Evaluación Técnica

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-18-TOM-018TOM992-N-5-2025 "Servicio Integral de Jardinería y Fumigación para la Gerencia de Control Regional Oriental, 2025".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR: Gerencia de Control Regional Oriental Partida 1.- Servicio Integral de Jardinería. Partida 2.- Servicio Integral Fumigación.
--	---

PARTIDA 2.- SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN.	
Licitante	Cumple/ No Cumple
Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V.	CUMPLE
José Alfredo Robles Martínez	CUMPLE

se adjunta a la presente acta evaluación técnica

Por lo expuesto y fundado, así como en términos de lo estipulado por el artículo **37** de la **Ley**, es de resolverse el siguiente:

DICTAMEN

- I** La relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando todas las razones técnicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla.
Se hace constar no hubo licitante con incumplimiento técnico.
- II** La relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron con cumplimiento técnica, describiendo en lo general dichas proposiciones. Se presumirá la solvencia de las proposiciones, cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno técnicamente.

PARTIDA 1.- SERVICIO INTEGRAL DE JARDINERÍA.	
Licitantes	Razones, Técnicas
Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V.	Cumplió con los requisitos técnicos establecidos en la convocatoria a la Invitación .

PARTIDA 2.- SERVICIO INTEGRAL DE FUMIGACIÓN.	
Licitantes	Razones, Técnicas
Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V.	Cumplió con los requisitos técnicos establecidos en la convocatoria a la Invitación .
José Alfredo Robles Martínez	Cumplió con los requisitos técnicos establecidos en la convocatoria a la Invitación .

- III** Nombre, cargo y firma de las personas servidoras públicas responsables del **DICTAMEN TÉCNICO** de las proposiciones:



Dirección de Operación y Planeación del Sistema
Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Oriental

Dictamen de la Evaluación Técnica

Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica IA-18-TOM-018TOM992-N-5-2025 "Servicio Integral de Jardinería y Fumigación para la Gerencia de Control Regional Oriental, 2025".	REQUERIMIENTO REALIZADO POR: Gerencia de Control Regional Oriental Partida 1.- Servicio Integral de Jardinería. Partida 2.- Servicio Integral Fumigación.
--	--

SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN, TÉCNICA	ÁREA
Partida 1 y 2. Arq. Ariff Conde López En términos de lo previsto por el numeral 5.1.8 , Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE.	Gerencia de Control Regional Oriental
Partida 1 y 2. Lic. Yelasnetzi Crespo Flores En términos de lo previsto por el numeral 5.1.8 , Apartado XI "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones", inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del CENACE.	Gerencia de Control Regional Oriental

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **16:00** horas del **01** de **abril** de **2025**.

Esta Acta consta de **07** páginas, integradas por **3** páginas del Dictamen; **4** páginas de la evaluación técnica, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto quienes reciben copia de esta.

POR EL ÁREA TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Arq. Ariff Conde López	Gerencia de Control Regional Oriental		
Lic. Yelasnetzi Crespo Flores	Gerencia de Control Regional Oriental		

----- **FIN DEL ACTA** -----



Energía
Secretaría de Energía



CENACE
CENTRO NACIONAL DE
CONTROL DE ENERGÍA



Dirección de Operación y Planeación del Sistema

Subdirección de Operación
Gerencia de Control Regional Oriental

Evaluación Técnica

"Servicio Integral de Jardinería y Fumigación para la Gerencia de Control Regional Oriental, 2025".

Puebla, Puebla a **01 de abril de 2025**

Asunto: Evaluación Técnica referente al procedimiento de
Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM992-N-5-2025

En la ciudad de Puebla, Pue. del día **01 de abril de 2025**, en la **Gerencia de Control Regional Oriental** ubicada en Km 4.5 Antigua Carretera a la Resurrección, Col. Bosques de Manzanilla, C.P. 72307, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente evaluación, con el objeto de llevar a cabo el acto por medio del cual se da a conocer el **Evaluación Técnica** del procedimiento de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-18-TOM-018TOM992-N-5-2025** para el **"Servicio Integral de Jardinería y Fumigación para la Gerencia de Control Regional Oriental, 2025"**.

Conforme a las proposiciones presentadas el día **28 de marzo de 2025**, se determina el siguiente **Evaluación**:

Que la **Gerencia de Control Regional Oriental**, como área requirente de la presente contratación, está facultadas para evaluar y dictaminar la documentación técnica de las proposiciones presentadas; esto conforme a lo previsto por el numeral **5.1.8**, Apartado **XI** "Nivel jerárquico de los servidores públicos para realizar las evaluaciones técnica, legal, administrativa y económica de las proposiciones, inciso **A**" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de **"EL CENACE"**, y que, del análisis realizado a las mismas, dictamina que los documentos presentados por los licitantes en lo que corresponde a los requisitos señalados en la Sección **VI**. "Documentos y Datos que deben presentar los licitantes", de la **CONVOCATORIA DE INVITACIÓN** cumplen o no con las condiciones establecidas en la misma, conforme al Evaluación realizada mediante el criterio **BINARIO**, que se adjunta a la presente acta.

Por lo anterior se realiza la evaluación técnica de las propuestas presentadas como formato **9 "Oferta Técnica"**, y demás documentación solicitada para la conformación de la oferta técnica conforme a lo siguiente:

Km 4.5 Antigua Carretera a la Resurrección, Col. Bosques de Manzanilla, C.P. 72307, Puebla, Puebla.
Tel: (55) 7588 4200 ext. 52140 www.gob.mx/cenace



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**



I. Partida 1.

No	Oferta de Especificaciones Técnicas	Licitante: Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V.	
		Cumple	No Cumple
1	Descripción técnica de objeto (partida, posición, descripción, unidad de medida y cantidad)	CUMPLE	
2	Plazo (07 de abril hasta el 12 de diciembre de 2025) y lugar de entrega (Gerencia de Control Regional Oriental)	CUMPLE	
3	Plazos del periodo de ejecución solicitados y volumetría por cada posición	CUMPLE	
4	Metodología	CUMPLE	
5	Cumplimiento de Normas (formato 8)	CUMPLE	
6	Áreas de Servicios	CUMPLE	
7	Programa de trabajo	CUMPLE	
8	Organigrama	CUMPLE	
9	Relación de Maquinaria y Equipo	CUMPLE	
10	Relación de personal quien realizará los trabajos	CUMPLE	
11	Dictaminador de arbolado	CUMPLE	
12	Vigencia de Contrato	CUMPLE	
13	Garantía de cumplimiento	CUMPLE	
14	Garantía divisible	CUMPLE	
15	Póliza de responsabilidad civil	CUMPLE	
16	Penas Convencionales	CUMPLE	
17	Deducciones	CUMPLE	
18	Actividades que comprende el servicio (apéndice 1)	CUMPLE	
19	Nombre y firma del representante legal	CUMPLE	
Resultado General (Cumple/ No Cumple)		CUMPLE	

Razones del incumplimiento: No hay incumplimientos.





II. Partida 2.

No	Oferta de Especificaciones Técnicas	Licitante: Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V.	
		Cumple	No Cumple
1	Descripción técnica de objeto (partida, posición, descripción, unidad de medida y cantidad)	CUMPLE	
2	Plazo (07 de abril hasta el 12 de diciembre de 2025) y lugar de entrega (Gerencia de Control Regional Oriental)	CUMPLE	
3	Plazos del periodo de ejecución solicitados y volumetría por cada posición	CUMPLE	
4	Metodología	CUMPLE	
5	Cumplimiento de Normas (formato 8)	CUMPLE	
6	Áreas de Servicios	CUMPLE	
7	Programa de trabajo	CUMPLE	
8	Responsabilidad laboral	CUMPLE	
9	Organigrama	CUMPLE	
10	Relación de Maquinaria y Equipo	CUMPLE	
11	Relación de personal quien realizará los trabajos	CUMPLE	
12	Productos de plaguicidas	CUMPLE	
13	Vigencia de Contrato	CUMPLE	
14	Garantía de cumplimiento	CUMPLE	
15	Garantía divisible	CUMPLE	
16	Póliza de responsabilidad civil	CUMPLE	
17	Penas Convencionales	CUMPLE	
18	Deducciones	CUMPLE	
19	Actividades que comprende el servicio (apéndice 1)	CUMPLE	
20	Nombre y firma del representante legal	CUMPLE	
Resultado General (Cumple/ No Cumple)		CUMPLE	

Razones del incumplimiento: No hay incumplimientos.

No	Oferta de Especificaciones Técnicas	Licitante: José Alfredo Robles Martínez	
		Cumple	No Cumple
1	Descripción técnica de objeto (partida, posición, descripción, unidad de medida y cantidad)	CUMPLE	
2	Plazo (07 de abril hasta el 12 de diciembre de 2025) y lugar de entrega (Gerencia de Control Regional Oriental)	CUMPLE	
3	Plazos del periodo de ejecución solicitados y volumetría por cada posición	CUMPLE	
4	Metodología	CUMPLE	
5	Cumplimiento de Normas (formato 8)	CUMPLE	
6	Áreas de Servicios	CUMPLE	
7	Programa de trabajo	CUMPLE	
8	Organigrama	CUMPLE	
9	Responsabilidad laboral	CUMPLE	
10	Relación de Maquinaria y Equipo	CUMPLE	
11	Relación de personal quien realizará los trabajos	CUMPLE	
12	Productos de plaguicidas	CUMPLE	
13	Vigencia de Contrato	CUMPLE	
14	Garantía de cumplimiento	CUMPLE	
15	Garantía divisible	CUMPLE	
16	Póliza de responsabilidad civil	CUMPLE	
17	Penas Convencionales	CUMPLE	
18	Deducciones	CUMPLE	
19	Actividades que comprende el servicio (apéndice 1)	CUMPLE	
20	Nombre y firma del representante legal	CUMPLE	
Resultado General (Cumple/ No Cumple)		CUMPLE	

Razones del incumplimiento: No hay incumplimientos.





III. CONCLUSIÓN.

V.1. La oferta Técnica para la **PARTIDA 1** por el licitante "**Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V.**" la propuesta técnica, es solvente técnicamente.

V.2. Los precios ofertados para la **PARTIDA 2** por los licitantes "**Corporativo de Servicios Urbanos, S.A. de C.V.**", y "**José Alfredo Robles Martínez**" las propuestas técnicas, son solventes técnicamente.

ELABORÓ

Lic. Yelasnetzi Crespo Flores
Jefa de departamento de Abastecimientos

Vo. Bo.

Arq. Ariff Conde López
Subgerente de Administración

